



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

2354

Ejecutoria: 9/14

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a KOSTA EMILIYANOV ROSTOV a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Numero Diezde los de Palma de Mallorca, en el plazo de diez días al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo.

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO a KOSTA EMILIYANOV ROSTOV como autor responsable de una falta de hurto en grado de tentativa a la pena de un mes multa a razon de tres euros diarios con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas.

En PALMA DE MALLORCA a 30 de Enero de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

